



**MECI 2016** 



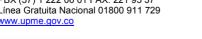
Informe Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO



## **TABLA DE CONTENIDO**

| INTRODUCCION                                     | 3       |
|--|---------|
|  |         |
| 1. OBJETIVO                                      | 4       |
| 2. ALCANCE                                       | 4       |
| 3. CRITERIOS DE EVALUACION                       | 4       |
| 4. METODOLOGIA                                   | 5       |
| 5. INFORME DE EVALUACIÓN MECI 2016               | 6 - 10  |
| 6. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO | 11      |
| 7. OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO                 | 12 - 13 |
| 8. CERTIFICADO DE RECEPCIÓN EMITIDO POR EL DAFP  | 13      |
| 9. INDICADOR DE MADUREZ MECI-2015 SECTORIAL      | 14      |









## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la ley 87 de 1993, mediante la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado, del Decreto 1537 de 2001 y Decreto 1027 de 2007, acorde con la circular externa No. 003-100 de 2012 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, ésta Oficina realizó Evaluación y Seguimiento al desarrollo del *Sistema de Control Interno MECI-2016*.

Es importante recordar que todos los servidores de la UPME son responsables de establecer, mantener y fortalecer de manera permanente el *Sistema de Control Interno*, el cual no sólo es una herramienta de control para prevenir y detectar irregularidades, sino también un mecanismo orientado al logro de las metas y objetivos propuestos.

Para el ejercicio de sus funciones la Oficina Asesora de Control Interno cuenta con el apoyo del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno y Gestión de Calidad, establecido mediante Resolución Interna No. 0350 del 10 de septiembre de 2013, cuyo objetivo principal es "la implementación, adopción mantenimiento y mejora del Modelo Estándar de Control Interno – MECI y Sistema de Gestión de Calidad NTCGP1000-2009".

Con base en la anterior normatividad, se evaluó el avance en la implementación del *Modelo Estándar de Control Interno MECI-2016*, utilizando herramientas sistematizadas que permitieron diagnosticar la mejora en cada Módulo, Eje, Componente y Elemento, acompañados de los diferentes Productos Mínimos exigidos para el sistema, lo cual reflejó un avance satisfactorio en la calificación consolidada a *diciembre 31 de 2016*, como puede evidenciarse en el análisis realizado, cuyos resultados se registran en el presente informe.









#### 1. OBJETIVO

Establecer el grado de implementación de los Módulos, Eje, Componentes y Elementos del *Modelo Estándar de Control Interno en la UPME*, mediante la aplicación de herramientas sistematizadas y la encuesta definida para tal fin por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, con el fin de recomendar las acciones y mecanismos administrativos que contribuyan al mejoramiento continuo de este Sistema.

## 2. ALCANCE

En esta Evaluación se tuvo en cuenta el resultado de la implementación y actualización del *Modelo Estándar de Control Interno*, mediante la autoevaluación efectuada para la *vigencia* 2016 y las verificaciones adelantadas por la Oficina Asesora de Control Interno.

## 3. CRITERIOS DE EVALUACION

- ➤ Decreto 943 de mayo 21 de 2014, por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno -MECI- para el Estado Colombiano, derogando el Decreto 1599 de 2005.
- Circular 01 del 21 de diciembre de 2007, del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, sobre Evaluación y Seguimiento al avance en la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno – MECI.
- Circular 01 del 14 de enero de 2008, del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, sobre Evaluación y Seguimiento al avance en la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno – MECI.
- Circular Externa No. 003-100 de 2012 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno.









## 4. METODOLOGIA

Esta evaluación se hizo con base en el aplicativo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública para autoevaluar el Modelo; el diligenciamiento de la encuesta se efectuó teniendo en cuenta la percepción de los funcionarios y mediante el aplicativo del Sistema Integrado de Gestión de Calidad operado por los Profesionales Especializados de las Oficinas de Planeación y Control Interno.

La interpretación de los resultados de la autoevaluación, se realizó con base en la metodología definida por el DAFP, así:

#### VALORACIÓN DE RESULTADOS MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECI

#### Rango

#### Concepto



De acuerdo con la información suministrada, el Modelo se encuentra en una etapa de desarrollo que proporciona una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos institucionales. Se debe continuar con actividades de mantenimiento y de fortalecimiento del Sistema de Control Interno a largo plazo.



De acuerdo con la información suministrada, el modelo cumple con los requisitos mínimos de implementación, pero con leves deficiencias en cuanto a su continuidad o aplicación sistemática de los controles establecidos. Se deberán solucionar tales deficiencias urgentemente para que el Sistema de Control Interno sea eficaz.



De acuerdo a la información suministrada, el modelo no se cumple, se cumple parcialmente o no guarda coherencia con las actividades que se realizan. Deben tomarse medidas correctivas y de mejora urgentes para fortalecer el Sistema de Control Interno.











## 5. INFORME DE EVALUACIÓN MECI 2016

## MÓDULO CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

| ITEM EVALUADO |   | CALIFICACIÓN | ESTADO  | CONCEPTO  |
|---------------|---|--------------|---|---|
| 1             | MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN            | 96%          | Implementación<br>satisfactoria - Aun<br>tenemos que mejorar! |   |
| 1.1.          | COMPONENTE TALENTO HUMANO                 | 99%          | Implementación<br>satisfactoria - Aun<br>tenemos que mejorar! |   |
| 1.1.1         | ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS | 100%         | Implementación total -<br>Viva la Mejora Continua!            | Este elemento se encuentra revisado y/o evaluado.   |
| 1.1.2         | DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO             | 97%          | Implementación<br>satisfactoria - Aun<br>tenemos que mejorar! | Once (11) de doce (12) productos mínimos se encuentran revisados y/o evaluados.   |
| 1.2.          | COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO   | 98%          | Implementación<br>satisfactoria - Aun<br>tenemos que mejorar! |   |
| 1.2.1         | PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS             | 97%          | Implementación<br>satisfactoria - Aun<br>tenemos que mejorar! | Doce (12) de trece (13) productos mínimos se encuentran revisados y/o evaluados.  |
| 1.2.2         | MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESO           | 93%          | Implementación<br>satisfactoria - Aun<br>tenemos que mejorar! | Siete (07) de nueve (09) productos mínimos se encuentran revisados y/o evaluados.   |
| 1.2.3         | ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL                 | 100%         | Implementación total -<br>Viva la Mejora Continua!            | Este elemento se encuentra revisado y/o evaluado.   |
| 1.2.4         | INDICADORES DE GESTIÓN                    | 100%         | Implementación total -<br>Viva la Mejora Continua!            | Elemento en proceso de mejora y evaluación.   |
| 1.2.5         | POLÍTICAS DE OPERACIÓN                    | 100%         | Implementación total -<br>Viva la Mejora Continua!            | Este elemento se encuentra revisado y/o evaluado.   |
| 1.3.          | COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO      | 90%          | Implementación<br>satisfactoria - Aun<br>tenemos que mejorar! |   |
| 1.3.1         | POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGO        | 90%          | Implementación<br>satisfactoria - Aun<br>tenemos que mejorar! | Cinco (5) de siete (7) productos mínimos se encuentran revisados y/o evaluados.   |
| 1.3.2         | IDENTIFICACIÓN DE RIESGO                  | 100%         | Implementación total -<br>Viva la Mejora Continua!            | Elemento en proceso de mejora y evaluación.   |
| 1.3.3         | ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE RIESGO           | 80%          | Implementación<br>satisfactoria - Aun<br>tenemos que mejorar! | Dos (2) de cinco (5) productos mínimos se encuentran revisados y evaluados, este elemento está en proceso de mejora y evaluación. |

**Resultado de Evaluación: 96%** el Módulo reflejó un desarrollo satisfactorio, mejorando el resultado del año anterior que mostraba el 94,4%, presentando los siguientes avances y oportunidades de mejoramiento.

( MINMINAS









**Avances:** 

## **MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**

- ✓ ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS: Continúa el grado de avance del 100%, debidamente revisado, evaluado y documentado.
- ✓ **DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO**: Este componente mejoró su nivel de madurez pasando de 94% al 97% en el 2016, se actualizó el Manual de funciones y competencias laborales, el Plan institucional de Capacitaciones adoptado y ejecutado, la UPME cuenta con Programa de Inducción y Reinducción, con Plan de Bienestar e Incentivos y con un Proceso de Selección definido e implementado.
- ✓ **PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS**: Elemento con avance del 97% implementado revisado y evaluado, la Upme cuenta con Misión, Visión y Objetivos institucionales adoptados y divulgados, se realizó seguimiento y evaluación al presupuesto, al Plan de Acción e indicadores de la vigencia 2016.
- ✓ **MODELO OPERACIÓN POR PROCESO:** Nivel de avance del 93% en su implementación, la entidad cuenta con Mapa de Procesos ajustado y divulgado, procedimientos documentados de acuerdo a los procesos.
- ✓ **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**: Presenta 100% de cumplimiento en su implementación, ya que la estructura organizacional facilita la gestión por procesos y se cuenta con manual de funciones y competencias actualizado en el 2016.
- ✓ **INDICADORES DE GESTIÓN:** Nivel de avance del 100% en la implementación de las fichas de indicadores, seguimiento y evaluación y matriz de seguimiento adoptada.
- ✓ **POLÍTICA DE OPERACIÓN**: Nivel de avance del 100% en la implementación de las políticas de operación, la divulgación y los manuales de operación adoptados.
- ✓ **ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**: Con el 90% de avance este componente presenta satisfactoriamente la definición por parte de la alta Dirección de políticas para el manejo de los riesgos, se han divulgado las políticas para el manejo de los riesgos, se estableció metodología para la administración de riesgos y la unidad cuenta con Mapa de Riesgos Institucional.
- > Se requiere fortalecer el Sistema de evaluación del desempeño aplicable a la Unidad dentro de las fechas establecidas para tal fin.
- > Hay debilidad en la medición de satisfacción de los usuarios y partes interesadas, en su análisis y tabulación.
- > Aún existe débil caracterización de los procesos de la unidad, se debe fortalecer.
- ➤ Continúa débil la divulgación, seguimiento y evaluación del mapa de riesgos institucional y por procesos.
- > Igualmente hay debilidad en la evaluación de los control establecidos en el análisis del riesgo.
- >Se requiere fortalecer la identificación de los factores internos y externos de riesgos en cada proceso que puedan afectar el cumplimiento de objetivos de la unidad.
- ➤ La identificación, evaluación y valoración de los riesgos por procesos, requiere mantenerse hasta el nivel de contar en el corto plazo con el Mapa de Riesgos por Procesos.

Avenida calle 26 No 69 D – 91 Torre 1, Oficina 901 PBX (57) 1 222 06 01 FAX: 221 95 37 Línea Gratuita Nacional 01800 911 729







Debilidades:



## MÓDULO DE CONTROL, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

|       | ITEM EVALUADO                              | CALIFICACIÓN | ESTADO   | CONCEPTO  |
|-------|--|--------------|--|---|
| 2     | MODULO DE EVALUACIÓN Y<br>SEGUIMIENTO      | 96%          | Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!    |   |
| 2.1.  | COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN<br>INSTITUCIONAL | 88%          | Implementación satisfactoria<br>- Aun tenemos que mejorar! |   |
| 2.1.1 | AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROLY<br>DE GESTIÓN  | 88%          | Implementación satisfactoria<br>- Aun tenemos que mejorar! | Cinco (05) de ocho (8) productos<br>mínimos se encuentran<br>revisados y/o evaluados. |
| 2.2.  | COMPONENTE AUDITORIA INTERNA               | 100%         | Implementación total - Viva la<br>Mejora Continua!         |   |
| 2.2.1 | AUDITORÍA INTERNA                          | 100%         | Implementación total - Viva la<br>Mejora Continua!         | Este elemento se encuentra revisado y/o evaluado.                                     |
| 2.3.  | COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO          | 100%         | Implementación total - Viva la<br>Mejora Continua!         |   |
| 2.3.1 | PLAN DE MEJORAMIENTO                       | 100%         | Implementación total - Viva la<br>Mejora Continua!         | Este elemento se encuentra revisado y/o evaluado.                                     |

**Resultado de Evaluación:** Con el **96**% de avance se muestra un desarrollo satisfactorio, continuando con las políticas en las actividades de control, la sostenibilidad del seguimiento y el mejoramiento continuo, refleja una disminución comparado con el resultado del año anterior que mostraba el 97,3%, analizado por los siguientes avances y oportunidades de mejoramiento.

## **MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

✓ **AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL Y GESTIÓN**: Componente con un 88% de avance en su implementación, mostrando avance en actividades de sensibilización a los servidores sobre la cultura de la autoevaluación, aplicando herramientas de autoevaluación definidas y presentando los informes de gestión periódicamente, pero con oportunidad de mejora.

✓ AUDITORÍA INTERNA: Este componente se mantiene con el avance del 100% en la implementación, se actualizó el procedimiento de Auditoría Interna establecido y documentado, el programa anual de auditoría se ejecutó debidamente, planes de auditoría formulados y ejecutados, informes de auditoría elaborados y divulgados, Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno MECI-2016 y todos los informes de control interno divulgados con la alta dirección y en los medios tecnológicos de la UPME.

✓ PLANES DE MEJORAMIENTO: Se mantiene el 100% de cumplimiento en su implementación, la unidad cuenta con herramientas de evaluación definidas para la elaboración del plan de mejoramiento, en el 2016 se realizó seguimiento al cumplimiento de las acciones definidas en los planes de mejoramiento y se efectuó la socialización del resultado del mismo.

Avances:

Avenida calle 26 No 69 D – 91 Torre 1, Oficina 901 PBX (57) 1 222 06 01 FAX: 221 95 37 Línea Gratuita Nacional 01800 911 729 <a href="https://www.upme.gov.co">www.upme.gov.co</a>











## Debilidades:

> Respecto a las actividades de sensibilización a los servidores sobre la cultura de la autoevaluación y aplicación de las herramientas definidas por la entidad para tal fin, hace falta compromiso en su aplicación y seguimiento a los indicadores de procesos por los líderes.

> Existe bajo compromiso frente al cumplimiento de las acciones correctivas suscritas con control interno y los organismos de control, al igual que falta diseñar y ejecutar los planes de mejoramiento individuales, acorde con los resultados de la evaluación del desempeño de los servidores.

## **EJE TRANSVERSAL**

| ITEM EVALUADO |  | CALIFICACIÓN | ESTADO   | CONCEPTO  |
|---------------|--|--------------|--|---|
| 3             | EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y<br>COMUNICACIÓN | 91%          | Implementación<br>satisfactoria -<br>Aun tenemos<br>que mejorar! |   |
| 3.1           | INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN<br>EXTERNA          | 100%         | Implementación<br>total - Viva la<br>Mejora<br>Continua!         | Evaluado y Revisado   |
| 3.2           | INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN<br>INTERNA          | 85%          | Implementación<br>satisfactoria -<br>Aun tenemos<br>que mejorar! | Cinco (05) de nueve (09) productos mínimos se encuentran revisados y/o evaluados. |
| 3.3           | SISTEMA DE INFORMACIÓN Y<br>COMUNICACIÓN       | 89%          | Implementación<br>satisfactoria -<br>Aun tenemos<br>que mejorar! | Cuatro (04) de seis (06) productos mínimos se encuentran revisados y/o evaluados. |

**Resultado de Evaluación:** Avance del **91%,** aunque se encuentra satisfactorio el índice de evaluación, que da cuenta de las acciones de mejora implementadas en el componente de Información y Comunicación de la UPME, durante el 2016 reflejó una disminución comparado con el resultado del año anterior que mostró el 96% de avance, analizado por los siguientes avances y oportunidades de mejoramiento.









## **EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

✓ INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNA: Este componente continua con el 100% de avance en su implementación, por cuanto la unidad tiene mecanismos para recepción, registro y atención de sugerencias, recomendaciones, peticiones, quejas o reclamos, se mantiene actualizada la información en la página web de la UPME, el proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía y la divulgación en conjunto con el Ministerio de Minas y Energía se cumplió en el 2016 y sigue contando con mecanismos como: Chat, Contactos Telefónicos, Redes Sociales, PQRs, Rendición de Cuentas, Foros, Congresos, etc.

## **Avances:**

✓ INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA: Este componente durante el 2016 tuvo un nivel aceptable de implementación con apenas el 85%, aunque reflejó avances en los Mecanismos para recepción, registro y atención de sugerencias o solicitudes de los funcionarios, presenta la normatividad interna u otros documentos necesarios para la gestión de los procesos identificados y de fácil acceso (manuales, procedimientos, entre otros), existe Política y Plan de Comunicaciones establecido y adoptado formalmente.

✓ SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: Se mantiene el 89% de avance en este componente, manteniendo el manejo organizado y sistematizado de la correspondencia, los mecanismos de consulta con distintos grupos de interés, necesidades y prioridades, se tiene identificación de los medios de acceso a la información con que cuenta la unidad y se actualizó la página web de la entidad y muestra información pertinente de acuerdo a lo establecido por Gobierno en línea y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

#### **Debilidades:**

- > Se refleja debilidad en el seguimiento a la política de comunicaciones mediante una matriz de responsabilidades.
- > Aún existe debilidad en el software sistematizado de la información sobre los recursos (físicos y humanos).
- En cuanto al manejo de la información bajo parámetros de un sistema de seguridad de la información, falta mayor socialización de los riesgos y de seguimiento mediante adopción de un procedimiento y de indicadores de alertas.
- ➤ Falta socializar el Programa de Gestión Documental y mejorar el seguimiento a las Tablas de Retención Documental establecidas para la Unidad, dando aplicación en un 100%.









## 6. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Con base en la información evaluada, el MECI en la UPME se encuentra en una etapa de avance en la implementación y desarrollo que proporciona una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos institucionales, con un nivel alcanzado durante la *Vigencia 2016 del 94%* el cual es Satisfactorio.



Por lo anterior la entidad debe continuar con las actividades de mantenimiento y fortalecimiento del Sistema de Control Interno, a través de su mejoramiento continuo en el mediano y largo plazo, por cuanto se refleja una disminución en comparación con el avance presentado en el 2015, como se muestra en el siguiente análisis desde la actualización del sistema de acuerdo con el Decreto 943 de 2014:

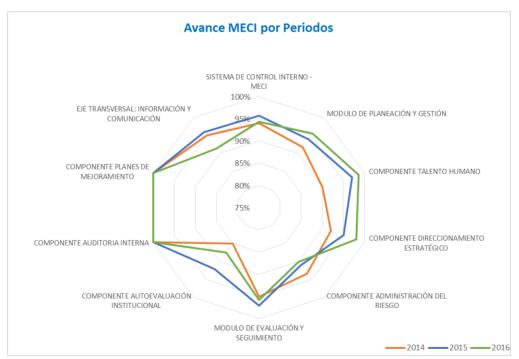








| 4  | UPME   | TODOS POR UN NUEVO PAÍS N. E EQUIDAD I DIVICIOS |      |      |  |
|--|--|---|------|------|--|
| AVANCE MECI POR PERIODOS ACTUALIZACIÓN DECRETO 943 DE 2014 |  |   |      |      |  |
|  | ITEM EVALUADO                                  | 2014  | 2015 | 2016 |  |
| 0  | SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MECI              | 94%   | 96%  | 94%  |  |
| 1  | MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN                 | 92%   | 94%  | 96%  |  |
| 1.1.   | COMPONENTE TALENTO HUMANO                      | 90%   | 97%  | 99%  |  |
| 1.2.   | COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO        | 92%   | 95%  | 98%  |  |
| 1.3.   | COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO           | 93%   | 91%  | 90%  |  |
| 2  | MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO             | 95%   | 97%  | 96%  |  |
| 2.1.   | COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL        | 85%   | 92%  | 88%  |  |
| 2.2.   | COMPONENTE AUDITORIA INTERNA                   | 100%  | 100% | 100% |  |
| 2.3.   | COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO              | 100%  | 100% | 100% |  |
| 3  | EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y<br>COMUNICACIÓN | 95%   | 96%  | 91%  |  |













# 7. Aspectos sobre los cuales la Oficina Asesora de Control Interno Recomienda revisiones y fortalecimiento en MECI

Dado que todo proceso es susceptible de mejoramiento y en cumplimiento de la función de asesorar de Control Interno a la Unidad en el proceso de implementación, desarrollo y mejoramiento del Sistema de Control Interno, se presentan las siguientes oportunidades de mejoramiento, en atención a los resultados de la autoevaluación y verificación realizada por la Control Interno, para que sean evaluadas en el Comité de Coordinación de Control Interno y la Alta Dirección.

#### 1. En cuanto al Módulo de Planeación y Gestión se recomienda:

- Fortalecer la socialización y seguimiento a la interiorización de los principios y valores de la Unidad, el sistema de evaluación del desempeño aplicable a la Unidad, fortalecer el análisis y aplicación de indicadores de gestión.
- Fortalecer la caracterización de los procesos de la unidad, la matriz de indicadores de seguimiento y evaluación de resultados.
- Se recomienda fortalecer el seguimiento de los Proyectos de Inversión desde los Comités de Dirección para que en el último trimestre del año no se tenga que aumentar el esfuerzo de la gestión que en los periodos anteriores se dejó de hacer.
- Mejorar la divulgación, seguimiento y evaluación del Mapa de Riesgos Institucional y por Procesos, fortalecer la evaluación y valoración de los riesgos por procesos, hasta el nivel de contar en el corto plazo con el Mapa de Riesgos por Procesos.

#### 2. En relación con el Módulo de Evaluación y Seguimiento se recomienda:

- Mejorar el análisis de resultados, con indicadores sobre los planes, programas y proyectos ejecutados en la UPME, acorde con la armonización frente a las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo.
- Fortalecer el compromiso de los servidores frente al cumplimiento de las acciones correctivas suscritas con los entes de control.
- Diseñar y ejecutar planes de mejoramiento individuales, acorde con los resultados de la evaluación del desempeño de los servidores de la UPME.









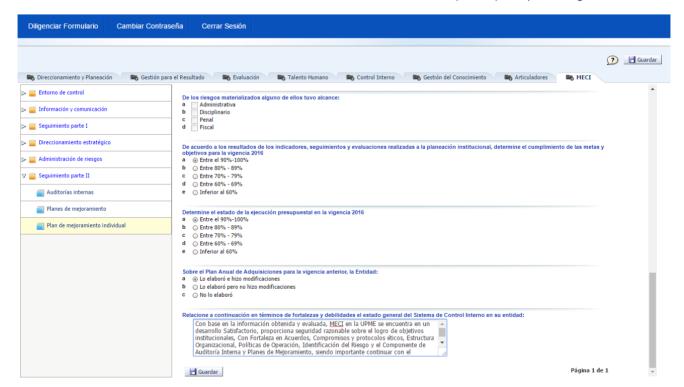
## 3. Respecto del Eje Transversal de Información y Comunicación se recomienda:

- Fortalecer el manejo de la información bajo parámetros de un sistema de seguridad de la información
- Continuar con la socialización del Programa de Gestión Documental y las Tablas de Retención Documental establecidas para la Unidad, para lograr la aplicación del 100%.

## 8. CERTIFICADO DE RECEPCIÓN AL DAFP

La Oficina Asesora de Control Interno de la Unidad de Planeación Minero Energética -UPME efectuó el diligenciamiento requerido para el FURAG y la Encuesta MECI del año 2016, cuyo Certificado de Envío lo emitirá el DAFP en el mes de marzo de 2017.

Modelo Estándar de Control Interno (MECI) - reporte vigencia 2016











## 9. INDICADOR DE MADUREZ MECI-2015 SECTORIAL

| Nombre  | ENTORNO DE<br>CONTROL | INFORMACION Y COMUNICACION | DIRECCIONAMIENTO<br>ESTRATÉGICO | ADMINISTRACIÓN<br>DE RIESGOS | SEGUIMIENTO | INDICADOR DE<br>MADUREZ<br>MECI |
|---|-----------------------|----------------------------|---------------------------------|------------------------------|-------------|---------------------------------|
| UNIDAD DE PLANEACIÓN<br>MINERO ENERGÉTICA <b>UPME</b>   | 4,81                  | 4,42                       | 4,83                            | 5                            | 4,43        | 92,45                           |
| SERVICIO GEOLÓGICO<br>COLOMBIANO  | 3,05                  | 4,08                       | 4,55                            | 4,42                         | 4,44        | 77,7                            |
| MINISTERIO DE MINAS Y<br>ENERGIA  | 3,41                  | 4,67                       | 5                               | 4,67                         | 4,86        | 88,05                           |
| INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS IPSE | 3,34                  | 4,41                       | 4,97                            | 5                            | 4,74        | 87,3                            |
| COMISION DE REGULACION<br>DE ENERGIA Y GAS -CREG-   | 3,66                  | 4,47                       | 3,87                            | 4,54                         | 4,32        | 79,3                            |
| AGENCIA NACIONAL DE<br>MINERIA - <b>ANM</b>   | 3,3                   | 4,36                       | 4,97                            | 4,46                         | 4,41        | 82,5                            |
| AGENCIA NACIONAL DE<br>HIDROCARBUROS - <b>ANH</b>   | 3,29                  | 4,12                       | 3,94                            | 4,46                         | 4,4         | 76,05                           |

Se observa una disminución de un punto de la vigencia 2014 con (93,45%), frente al resultado del año 2015 con (92,45%), sin embargo la UPME mantiene el Indicador de Madurez MECI en el *Primer Lugar* del Sector Minero Energético.

